

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

134**VALDEMORO**

LICENCIAS

Por doña Carmen Osorio Madero se ha solicitado licencia para la actividad de mercado (carnicería, pescadería, frutería, charcutería, pollería) en la avenida del Mar Mediterráneo, número 15, de esta población.—Expediente 133/2010/LA.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo para la actividad que se pretende establecer, puedan hacer observaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid.

Valdemoro, a 11 de junio de 2010.—La alcaldesa en funciones, primera teniente de alcalde, Isabel Martín Gregorio.

(02/8.011/10)